



### INFORME DE INTERVENCIÓN

**ASUNTO: PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE HACIENDA RELATIVA A LA INCORPORACIÓN DE LAS ENMIENDAS PRESENTADAS POR EL GRUPO MAS MADRID GANAR MÓSTOLES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL PARA EL EJERCICIO 2022, APROBADO EN SESIÓN DE LA JGL DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.**

Con fecha 13 de diciembre de 2021 se recibe informe del Director General de Presupuestos y Contabilidad de fecha 13 de diciembre de 2021, relativo a la viabilidad de enmiendas complementarias en base a nota interior recibida del Concejal de Hacienda, donde se propone la incorporación de enmiendas presentadas por el Grupo Mas Madrid Ganar Móstoles, en los términos recogidos en la citada nota.

En el informe emitido por el DGPC se analiza, desde el ámbito presupuestario los efectos que las enmiendas que se pretenden incorporar tienen sobre el proyecto de presupuesto general del Ayuntamiento de Móstoles 2022, indicando que las financiadas con remanente de tesorería versan sobre una mera declaración de intenciones al no formar parte de las previsiones de ingresos ni gastos del Proyecto de Presupuesto, y respecto al resto de enmiendas se indica que son viables dentro de los parámetros presupuestarios de nivelación presupuestaria, sí como de las estimaciones a cierre del ejercicio 2022 del ahorro neto, endeudamiento, remanente de tesorería y capacidad de financiación antes de ajustes SEC2010.

Analizada por esta intervención la propuesta de incorporación de las enmiendas presentadas en los términos señalados en la nota interna del Concejal de Hacienda de fecha 10 de diciembre de 2020, visto el informe emitido por la DGPC, esta Intervención no tiene nada que objetar a la incorporación de las mismas al Proyecto de Presupuesto para 2022, el cual ya ha sido informado favorablemente por este departamento.

Es todo cuanto cabe informar al respecto.

En Móstoles, 13 de diciembre de 2021

LA VICEINTERVENTORA  
(Interventora sustituta por puesto vacante)

FDO: Sara Igual Núñez

